



Comisiones de Garantía de Calidad

Acta III Reunión de Coordinadores de Calidad

Fecha y hora: Lunes, 28 de noviembre de 2011, a las 10:30

Duración aproximada: hora y media

Lugar: Sala Rectorado del Campus Dehesa de la Villa

ASISTENTES:

Dña. Begoña Macaya, Directora UTC
D. Juan A. Rubio, CC. Facultad de la Artes y las Letras
Dña. María Bergaz, CC. Facultad CC. de la Comunicación
Dña. Ivana Ambrosio, CC. Facultad CC. Sociales
D. Pedro Reviriego, CC. Escuela Politécnica Superior de Ingeniería
D. Fernando de Vicente, CC. Escuela de Negocios
Dña. Carmen Lanchares, miembro UTC
D. Carlos Cuervo, Decano Facultad CC. Sociales
Dña. Marta Baralo, Vicedecana Facultad de las Artes y las Letras
D. Pablo Álvarez de Toledo, Vicedecano Facultad de la Artes y las Letras
Dña. Marta Genís, Coordinadora Grado Dpto. Lenguas Aplicadas
Dña. Marta Perlado, Vicedecana Facultad CC. de la Comunicación
D. Antonio Cobelo, Coordinador Máster Facultad CC. de la Comunicación
Dña. Margarita Rodríguez, Responsable Secretaría F. CC. de la Comunicación
Dña. Rosario Rubio, Subdirectora de Organización Académica
Dña. Nuria Candela, Directora Dpto. Ingeniería Industrial

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento de títulos:

- Proceso de seguimiento, perfil y responsabilidades de los evaluadores
- Títulos y cursos académicos que se evalúan
- Situación de la información pública disponible. Cambios en la Web
- Partes del autoinforme y modelo a cumplimentar por los responsables académicos.

PUNTOS TRATADOS:

- Begoña Macaya comienza con una breve introducción sobre el proceso del seguimiento de títulos y su importancia para la posterior acreditación de los mismos.
-

- Carmen Lanchares explica el proceso de seguimiento partiendo del documento marco y el documento de directrices y criterios de evaluación facilitados por ACAP. Los títulos que se evalúan son los grados que comenzaron el curso 2008-2009 y en el 2009-2010 y los másteres que comenzaron en el 2009-2010. Se excluyen aquellos títulos que se extinguen. Por tanto, los títulos objeto de seguimiento para esta convocatoria son:
 - o Facultad de Artes y Letras:
 - Grado en Traducción
 - Grado en Artes Escénicas
 - Grado en Bellas Artes
 - Máster U. en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del ELE
 - o Facultad de CC. de la Comunicación:
 - Grado en Periodismo
 - Grado en Comunicación Audiovisual
 - Grado en Publicidad
 - Máster U. en Publicidad
 - o Facultad de CC. Sociales:
 - Grado en Turismo
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas
 - o Escuela de Negocios:
 - Máster U. en Derecho Empresarial
 - Máster U. en Creación y Dirección de Empresas
 - Máster U. en Mercado del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas
 - o Escuela Politécnica Superior:
 - Grado en Ing. en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
 - Grado en Fundamentos de la Arquitectura
 - Grado en Ing. de Edificación

No obstante, haremos el esfuerzo de valorar el resto de títulos implantados en la universidad.

- Información Pública disponible:
 - o Informamos sobre el estado de la web y los cambios que se han realizado. Queda pendiente actualizar la información del profesorado: unificar formato de la información que se da acerca de ellos: actualizar profesores, cargos académicos y títulos de doctor; actualizar el dato de número de profesores y doctores por titulación.
 - o Proporcionar al responsable de la publicación en la web las guías docentes que todavía no se han entregado.
 - Autoinforme: presentamos el modelo de autoinforme que hemos confeccionado a partir de los puntos que hay que incluir en la aplicación para el seguimiento de títulos GATACA. Ofrecemos indicaciones y vinculamos con los distintos procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad para que las Comisiones de Garantía de Calidad de cada Centro puedan analizar la situación de la implantación del títulos, los logros de derivados de ella (fortalezas y debilidades) y las acciones de mejora que se plantean y que darán como resultado (en este primer momento) al autoinforme.
-



- Surge la duda si debemos incluir información sobre los terceros cursos, ya que el seguimiento se basa en los cursos académicos del 2008-2009 y 2009-2010. Una vez realizada la consulta a la ACAP, nos confirman que en el caso de los grados implantados en el 2008-2009 también se analizará la información del curso 2010- 2011 y, por tanto, del tercer curso. Por tanto, los procesos relativos a la movilidad de estudiantes y a las prácticas empresariales deben ser tenidos en cuenta para los grados.
 - Se establece que, durante el mes de diciembre, los Coordinadores de Calidad deben fijar una reunión con las CGC de cada Centro para analizar la situación de los estudios implantados.
 - La UTC proporcionara a los Coordinadores de Calidad, a lo largo de la semana, la siguiente documentación:
 - o Datos e indicadores básicos, por titulación. En primera instancia, los exigidos desde ACAP para el seguimiento de títulos
 - o Modelo de autoinforme
 - Tareas pendientes:
 - o Informar al DPI y al CAP de sus responsabilidades en el seguimiento de títulos e iniciar la implantación de los procesos que corresponden a sus responsabilidades.
 - o Próxima reunión con los Coordinadores de Calidad para informar del estado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad y sobre cómo enfocar las reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad de cada centro.
-